



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 18 de Marzo de 2019

NÚM. 8

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve José Luis Fabián Mejía frente a J. Jesús Mendoza Ávila.....	1
J.O.C. Promueve Débora Ixtlahuac García frente a Temoc Ixtlahuac García.....	2

AD-PERPETUAM

María Juana Izaguirre Antonio.....	2
------------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 640/2015, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió JOSÉ LUIS FABIÁN MEJÍA, por conducto de su apoderado jurídico, frente a J. JESÚS MENDOZA o JOSÉ JESÚS MENDOZA ÁVILA o J. JESÚS MENDOZA ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Consistente en una propiedad con domicilio en Berlín, número exterior 51, colonia Colonial Universidad, fraccionamiento Unidad Habitacional, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra en favor de José Jesús Mendoza Ávila, bajo el registro número 040, del tomo 02587, de fecha 14 catorce de febrero de 1992 mil novecientos noventa y dos.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 19.19 metros, con lote 21;

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Al Sur, 19.19 metros, con lote 19;
Al Este, 6.00 metros, con lote 10 y 11; y,
Al Oeste, 6.00 metros, con calle de su ubicación Berlín.

Con una extensión superficial de terreno de 31.25 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 4 cuatro de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquense postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$601,000.00 Seiscientos un mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40000402839-06-03-19 3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zitácuaro, Mich.

EMPLAZAMIENTO A: TEMOC IXTLAHUAC GARCIA(sic).

En cumplimiento al auto dictado con esta misma fecha, dentro del Juicio Ordinario Civil, número 482/2018, sobre rescisión de contrato verbal de comodato, promovido por el apoderado jurídico de DÉBORA IXTLAHUAC GARCÍA, frente a TEMOC IXTLAHUAC GARCÍA, a través del presente se emplaza al citado demandado Temoc Ixtlahuac García, a fin de que dentro del plazo de 30 treinta días hábiles, computables a partir del día siguiente al de la publicación del primer edicto en el periódico de mayor circulación en el Estado, comparezca ante este Juzgado de los autos a contestar la demanda entablada en su contra, así como a oponer excepciones y defensas en su favor, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho lapso, la misma se le tendrá por prelucido su derecho.

Así mismo se le hace saber al reo que las copias de traslado quedarán a disposición en la Secretaría de éste Juzgado; asimismo, se le requiere para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones de carácter personal, bajo apercibimiento legal de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones de carácter personal, le correrán por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado.

Zitácuaro, Michoacán, a 11 once de febrero de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Adriana Reyna Zuñiga.

40100410261-07-03-19 8-10-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 24 agosto 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 751/2018, promueve MARÍA JUANA IZAGUIRRE ANTONIO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubica Avenida Juárez 103, población San Antonio Tariácuri, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 29.00 metros, calle Juárez, ubicación;
Poniente, 26.00 metros, Ana Isabel Reyes Jiménez, cerca propia medio;
Norte, 46.65 metros, Alicia Gutiérrez Juárez, barda tabique colindante medio; y,
Sur, 43.00 metros, callejón Flores Magón, ubicación.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 24 agosto 2018.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40100397387-05-03-19 8